

ALCMEGSA S.A.



Guayaquil, 28 de febrero del 2014

**Señora
Miguela Araceli Cedeño Macías
Ciudad**

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ALCMEGSA S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 10 de Octubre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de noviembre del 2013.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "María José Oyola Luna".

**María José Oyola Luna
Secretaria Ad-hoc**

**ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ALCMEGSA S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.-
Guayaquil, 28 de febrero del 2014**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Miguela Araceli Cedeño Macías".

**Miguela Araceli Cedeño Macías
C.C. 0911460939**

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 9.453

FECHA DE REPERTORIO: 10/mar/2014

HORA DE REPERTORIO: 13:27



De conformidad con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

En fecha diez de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente nombramiento de Gerente General, de la Compañía ALCMEGSA S.A., a favor de MIGUELA ARACELI CEDEÑO MACIAS, de fojas 9.555 a 9.557, Registro de Nombramientos número 3.048.

ORDEN: 9453

.....

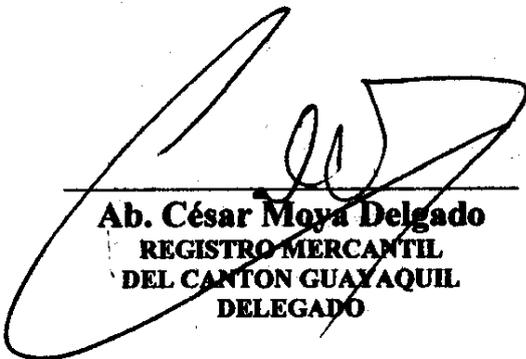
.....

.....

.....

Guayaquil, 11 de marzo de 2014

REVISADO POR: *b*


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Documentación y Archivo

COMPAÑÍA DE EMPRESAS DE GUAYAQUIL

04 ABR 2014

RECIBIDO

Hora: *11:00*
Firma: *Michelle Calderon*

31 MAR 2014

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

.....
Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL

Nº 771737